



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

ACUERDO REGIONAL N° 057-2018-GR.LAMB./CR

Chiclayo, 17 de octubre del 2018

CONSIDERANDO:

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 16 de octubre del 2018, el Consejero Regional de Lambayeque Miguel Arturo Bazán Zarate, Presidente de la Comisión de Turismo, la Inversión y Cooperación Internacional, del Consejo Regional Lambayeque, solicitó ante el Pleno del Consejo Regional, se Declare de Interés Regional la Preservación y Mantenimiento general del Cementerio "El Carmen" de Chiclayo, así como la Restauración y puesta en valor de los monumentos conmemorativos y obras de arte existente en las instalaciones del mencionado cementerio.

El Cementerio "El Carmen" de la ciudad de Chiclayo, alberga en sus instalaciones unas series de monumentos que honra la memoria de personajes ilustres con sus actos heroicos, sus aportes culturales, con su trayectoria de vida aportaron valiosos contribuciones al desarrollo de Lambayeque y la defensa de la Patria.

Ejemplos a mencionar son el Capitán de los Héroes, el Mausoleo de José Leonardo Ortíz, asimismo alberga valiosas obras de arte en forma escultural.

Estos monumentos presentan en la actualidad serios deterioros en su estructura debido a la desidia de las autoridades y esto sumado al hecho de que en los próximos dos años el Campo Santo colmará su capacidad, y, por tanto será necesaria la incorporación de un nuevo cementerio general, el riesgo y deterioro se incrementará.

Es por ello que solicito a este Consejo se declare de interés regional la preservación y mantenimiento general del Cementerio "El Carmen" de Chiclayo, así como la restauración y puesta en valor de los monumentos conmemorativos y obras de arte existentes en sus instalaciones.

Por lo que, en atención a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 37°, inciso a) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, de conformidad con los considerandos expuestos, y en atención a lo aprobado por Unanimidad por el Consejo Regional en su Sesión Ordinaria de fecha 16.OCT.2018;

SE ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO.- DECLARAR de Interés Regional la Preservación y Mantenimiento general del Cementerio "El Carmen" de Chiclayo, así como la Restauración y puesta en valor de los monumentos conmemorativos y obras de arte existente e las instalaciones del mencionado cementerio.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
CONSEJO REGIONAL
Dr. Raúl Valencia Medina
CONSEJERO DELEGADO